



Reconfiguraciones del espacio político: cuando ocupar ya no es la forma adecuada para demandar y entablar negociaciones con el Estado. El caso del Parque Indoamericano¹

Lucía Vera Groisman²

Resumen

Desde un enfoque etnográfico, en este artículo nos proponemos analizar las modalidades de vinculación entabladas entre el Estado y los ocupantes del Parque Indoamericano - junto con las organizaciones sociales que los “apoyaron” - y, el conjunto de acciones desarrolladas por ambos actores sociales durante diciembre de 2010. El objetivo es interpretar los alcances y los límites de este lenguaje que consiste en ocupar un espacio público y, a partir del cual, se inaugura un campo de disputa con el Estado. Para ello, por un lado, exponemos una experiencia de ocupaciones previas al caso en estudio, trascurrida en una villa lindante al Parque - en tanto ilustra esta forma establecida de entablar negociaciones - para luego establecer continuidades y rupturas entre ambas ocupaciones. Por otro lado, desarrollo el conjunto de acciones desplegadas durante la ocupación del Parque, tanto por los ocupantes -con el fin de resistir el desalojo y avanzar en la satisfacción de la demanda de viviendas y tierra -; como por distintos actores estatales - para desalojar-. Concluimos que el caso en análisis sugeriría reconfiguraciones del espacio político, es decir una inflexión en la modalidad de relación estudiada, y el acotamiento del margen de acción de los habitantes de las villas de emergencia del Sur de la CABA en demanda vivienda al Estado.

Palabras clave

ocupación - clases subalternas - estado - vivienda - migración

Reconfigurations of the political space: when occupy is no longer the adequate way to demand and to start negotiations with the State. The case of the Parque Indoamericano

Abstract

In this article I intend to analyze from an ethnographic approach the modalities of the links between the state and the occupants of Parque Indoamericano together with the social organizations that “supported” these occupants during December 2010. The objective of this study is to interpret the achievements and limits of this collective action that consists on occupying a public space with the aim of finding solutions to the problem of lack of housing, from which it would facilitate an opening in a

¹ Este trabajo se inscribe en el plan de doctorado en curso desde abril de 2010, con título: “Procesos Identitarios, Experiencias Formativas y Construcción de Demandas Educativas en Organizaciones de Inmigrantes Bolivianos”, UBA, FFyL, Instituto de Ciencias Antropológicas. Sección de Antropología Social. Gran parte de su contenido fue presentado en el X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires, 29 de Noviembre al 02 de Diciembre del 2011. Se agradecen los valiosos comentarios en la elaboración del artículo de mi codirectora de estudios doctorales, Dra. Virginia Manzano.

² Becaria doctoral UBA, FFyL, Instituto de Ciencias Antropológicas. Sección de Antropología Social. Integrante del Proyecto UBACyT N° 20020120100197BA “Transmisión intergeneracional de saberes y procesos de identificación en poblaciones indígenas y migrantes de la Argentina. Dirigido por Dra. Gabriela Novaro. Universidad de Buenos Aires. Secretaría de Ciencia y Técnica. luciaveragroisman@yahoo.com.ar

dispute field with the State. To reach this objective, on the one hand, I present an experience of previous occupation to the case-study, which took place in a *villa de emergencia* next to Parque. On the other hand, I examine the actions that were displayed by the end of 2010, both by the occupants -with the aim of resisting the evacuation and moving forward the satisfaction of the demand of housing that led to the occupation on the first place-, as well as by different state actors -in order to evacuate the former-. Finally, I conclude that the result of the case-study would express changes in the modality of this relationship and the reduction of the margin of action of the sector that inhabits *villa de emergencia* in the south of Buenos Aires and demands housing from the State.

Key words

occupation - subordinate class - state - housing - migration

Introducción

En los últimos años, las ocupaciones del espacio público -predios, puentes, plazas, edificios gubernamentales entre otros- constituyeron una modalidad recurrente y hasta generalizada de vinculación de los sectores subalternos con el Estado, para definir o redefinir compromisos de autoridades gubernamentales en torno a distintos recursos (Manzano, 2008).

Asimismo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) -particularmente en la zona Sudoeste-, encontramos recurrente esta modalidad de vinculación (Groisman, 2009) en torno al recurso de la vivienda y el hábitat. Las experiencias expresan situaciones de negociación entabladas a partir de ocupaciones del espacio público, que permiten pensar en sus alcances, en sus límites y, principalmente, habilitar la pregunta sobre los márgenes y modalidades de acción de los sujetos residentes de villas de emergencia, para reclamar y negociar con el Estado. Sin embargo, pretendo mostrar que la ocupación del Parque Indoamericano, acaecida durante los primeros días de diciembre de 2010, alteró sustancialmente el terreno de maniobras de los distintos actores, reconfigurando los campos históricamente situados de relaciones de fuerzas.

Este artículo se sustenta en un enfoque etnográfico, particularmente utilizamos la entrevista como herramienta principal, proveyéndonos de fuentes secundarias como artículos periodísticos y documentos de distintos partidos políticos, para retomar las acciones gubernamentales y de organizaciones sociales, así como los balances políticos que realizaron algunos dirigentes que “apoyaron” la ocupación.

Alcances de ocupaciones previas. Sobre saberes, acciones colectivas y lenguajes

En una villa lindante al Parque Indoamericano (a la que llamaremos villa x de aquí en adelante³), donde realizamos trabajo de campo, las ocupaciones del espacio público - predios, vías del premetro y cortes de avenidas - constituyeron una forma

³ El nombre de la villa y otras referencias como los nombres de los entrevistados, el número de leyes y de manzanas de la villa fueron modificados con la intención de conservar el anonimato de los involucrados. Solo se dan referencias precisas, cuando los datos permiten preservar la identidad de las personas involucradas, con quienes realicé trabajo de campo.

de vinculación de los *sin techo* con el gobierno, que les permitió definir y redefinir compromisos y responsabilidades con las autoridades.

En tal sentido, ocupar ha permitido a los residentes organizados de la villa x, negociar con el gobierno un conjunto de medidas, entre ellas, por un lado, la suspensión de la construcción de un Polo Farmacéutico durante el año 2005, que implicaba la relocalización de la villa x a un Parque frente al asentamiento, en desmedro del único espacio verde público del barrio. Por otro lado, habilitó la sanción de una Ley para construcción de un Hospital de la zona, durante agosto de 2005 (Groisman, 2009; 2011a).

Más aún, respecto de los alcances de estas ocupaciones, las acciones de los ocupantes aglutinaron a las organizaciones sociales que luego tomarían un predio público para la construcción de viviendas (donde construyeron una nueva manzana - la GOL - en la villa x) y, a su vez permitieron establecer alianzas con sectores medios de barrios lindantes, resultando una de las primeras experiencias de confluencia, que aumentó la base de la resistencia respecto a las reivindicaciones del hábitat y la vivienda (Groisman, 2009).

Dichas organizaciones como son el Polo Obrero, el Movimiento Socialista de los Trabajadores Teresa Vive (MST), el MTL Rebelde, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), y el Movimiento Teresa Rodríguez La Dignidad (MTR) habían surgido previamente como movimiento de desocupados de base territorial - cuyos militantes se autodenominaban como *piqueteros* -y movilizados en torno a las demandas de trabajo, salud y alimento. Años más tarde, los recursos de vivienda y hábitat se incorporaron como objetos de disputa con el Estado.

Un conjunto de acciones colectivas, como las ocupaciones de avenidas y tierras del barrio, la presentación de denuncias públicas en torno a dichas problemáticas, y varias movilizaciones frente a la Legislatura Porteña, cobraron alcance público tornando visibles para la sociedad las dificultades de acceso al hábitat y la vivienda, cuya solución parcial implicaba la urbanización de la villa x.

Charles Tilly, plantea dos conceptos útiles para nuestro análisis como son los de *acción colectiva* y *repertorio*. En cuanto al primero, se trata de prácticas sociales desde las cuales un grupo de personas, que no actúan juntos de manera rutinaria, se comprometen para adoptar medios de acción distintos a los de la interacción cotidiana. Éstas se caracterizan por sus formas contenciosas y discontinuas, plantean amenaza a la distribución de poder existente e incitan la vigilancia, intervención y/o represión por parte de las autoridades políticas (Tilly, 2000).

En cuanto al segundo concepto - el de repertorio -, "supone que la acción colectiva ocurre en el marco de interacciones entre grupos y personas; que opera dentro de límites impuestos por las instituciones y las prácticas existentes; que los participantes aprenden, innovan y construyen historias en el propio curso de la acción colectiva; y, por último, que cada forma de acción colectiva tiene una historia que transforma sus usos subsecuentes. Con relación a estos supuestos, argumenta que los actores utilizan performances colectivas flexibles y sujetas a negociación e innovación que constituyen repertorios específicos de acción colectiva. (...) El

concepto de repertorio permite analizar tanto la continuidad como la ruptura en las formas de acción colectiva” (Tilly 2000: 14; Manzano, 2004: 157).

Las nociones formuladas por Charles Tilly (2000), contribuyen por un lado, al análisis de las experiencias de movilización, construcción de demandas, y como veremos -combinadas con la noción de hegemonía -, a la reflexión sobre la apertura y cierre de campos de disputa y, al establecimientos de formas legítimas o inapropiadas de relación con agentes del Estado. Además, por el carácter histórico que establece la noción de *repertorio*, ya que articula *libretos históricos* con la improvisación, combinados en el desarrollo de la acción, podemos entender las acciones colectivas como *saberes y lenguajes* condicionados por campos de fuerza específicos, tal como trabajaremos en este artículo.

Los conflictos desencadenados en torno a la ocupación de la Manzana XL de la misma villa, la inminente instalación del Polo Farmacéutico, las demandas históricas de esta población por la construcción de un Hospital para el barrio, junto con la denuncia de contaminación en sangre y las condiciones de insalubridad que vive la población de la villa x, contribuyeron a que se sancionara una Ley de Urbanización de la villa x durante el mes de agosto de 2005, que incluía la construcción de viviendas.

Otro de los elementos que contribuyeron con el alcance de estas acciones colectivas y su visibilidad, vinculado a la sanción del conjunto de esas leyes sancionadas durante el mes de agosto de 2005, fue - según dos de los dirigentes entrevistados, protagonistas de estas acciones⁴-, el contexto en el que se producían las demandas, como decía uno de ellos “(...) particularmente favorable, en el cual la Legislatura contaba con legisladores progresistas, ocho diputados de Zamora, un tal Moreno y el juez Gallardo interviniendo...”. Esta condición propicia, auspició un tipo de respuestas - a través de la sanción de leyes -, de una de las agencias estatales más sensibles a la escucha de los demandantes en ese entonces, la Legislatura Porteña.

Por otra parte, como mencionamos líneas arriba, las ocupaciones y otras acciones colectivas que se inician en el año 2005 configuraron la apertura de un escenario de disputa con el Gobierno en torno a la vivienda, que se definió - momentáneamente - con la autoconstrucción de viviendas y la construcción de una nueva Manzana - la GOL - en la villa x, durante el año 2008. Asimismo, dicha ocupación se tornó legítima por el apoyo de sectores medios y, principalmente, por la mediación de las mencionadas leyes.

Para el análisis de los escenarios de disputa recuperamos la categoría de *campo de fuerzas* formulada por E. Thompson (1984), la cual da cuenta de relaciones sociales de dominación y reciprocidad que involucran activamente a los sectores dominantes y subalternos como los dos polos o fuerzas componentes del escenario político, y permiten observar procesos de hegemonía.

⁴ Las entrevistas sobre estas ocupaciones previas a la del Parque Indoamericano, fueron realizadas a dirigentes de organizaciones sociales y partidarias, durante los meses de agosto y septiembre de 2009.

“(…) mientras que esta hegemonía cultural pudo definir los límites de lo posible, e inhibir el desarrollo de horizontes y expectativas alternativos, este proceso no tiene nada de determinado y automático. Una hegemonía sólo puede ser mantenida por los gobernantes mediante un constante y diestro ejercicio de teatro y concesión. En segundo lugar, la hegemonía, cuando se impone con fortuna, no impone una visión de la vida totalizadora; más bien impone orejeras que impiden la visión en ciertas direcciones mientras que dejan libre otras” (Thompson, 1984: 60).

Asimismo, “el concepto de campo de fuerzas nos permite captar las tensiones, las correlaciones de fuerzas cambiantes y los condicionamientos recíprocos entre las políticas estatales y las modalidades de acción, como así también ponderar el peso de experiencias históricas en la formación de espacios de disputa social y política”. (Manzano 2008: 28).

La ocupación de Manzana GOL, además de generar compromisos gubernamentales a través de esas leyes, posibilitó el establecimiento y la continuidad de diálogos con aquellos Legisladores Porteños *progresistas*, propiciando la sanción de otra ley, años más tarde - durante el año 2008 -, que se denomina Ley de Emergencia Ambiental, Sanitaria y de Infraestructura en la villa x.

Aún más, dicha ocupación posibilitó reuniones reiteradas con el Presidente del Instituto de la Vivienda y con el Ministro de Obras Públicas, ambos organismos del Gobierno de la CABA, así como la obtención de compromisos respecto de avanzar en el Plan de Urbanización de la villa x, en la construcción de 1.700 viviendas, y en el reconocimiento de las cooperativas de vivienda constituidas por organizaciones sociales.

Esas reuniones también redefinieron los compromisos por parte del Gobierno desde los inicios del año 2007, en cuanto al equipamiento comunitario -consistente en la construcción del Hospital, un Polo Educativo y un Polideportivo -, en el marco de un Plan de Urbanización Integral de la villa x, cuya creación se asienta en un decreto sancionado en febrero de 2001 (Nº 206 / 2001), establecido en la [Ley Nº 148/99](#). Durante el año 2006, el Gobierno Nacional realizó un acuerdo con el Gobierno de la CABA, en el marco del Plan Integral y el Plan Federal de Vivienda para la construcción de las viviendas que la Ley de Urbanización de la villa x ordenaba construir.

En cuanto a los resultados de estas ocupaciones, previas a los acontecimientos del Parque Indoamericano, éstos se expresan - en parte - en la autoconstrucción de las Manzanas XL y GOL de la villa x, emprendidas por *los ocupantes* durante el año 2001 y los años 2005-2008, respectivamente; y en los compromisos establecidos en programas y leyes, de los cuales solo se cumplieron aquellos vinculados al equipamiento comunitario.

La sanción de estas leyes fue la respuesta que ofreció el Estado, “sentando precedentes legales” a las demandas de las organizaciones, más aun, legitimando el reclamo por la vivienda y, puntualmente la ocupación de la Manzana GOL, sin

impedir la movilización y la continuidad de la lucha, ni la ocupación definitiva de tierras. De este modo, en los casos previos a la ocupación del Parque, la Legislatura Porteña fue una de las agencias estatales más proclive a canalizar los reclamos de las organizaciones sociales, mientras que años después, en el caso del Indoamericano fue limitada su participación⁵ (Groisman, 2009; 2011a).

Si bien durante años los habitantes de la villa x experimentaron y aprendieron que ocupar tenía sus alcances - tal como mencionamos -, las viviendas prometidas por el gobierno, nunca se realizaron. En todos los casos éstas fueron edificadas por las familias ocupantes, sin obtener recursos estatales para la construcción, ni escrituras, al menos hasta el momento. Interpretamos que la sanción de estas leyes podría considerarse por un lado, una concesión estatal “necesaria” para establecer gobernabilidad, es decir, un mecanismo para restablecer el equilibrio de fuerzas que aparejó finalmente la postergación del conflicto y de la resolución concreta de la problemática de la vivienda. Por otro lado, su incumplimiento hasta la fecha sugiere que se trataba de una estrategia mediante la cual el gobierno aguardaba a que el conflicto directamente se disolviera, es decir que el campo de disputa en torno a la vivienda se cerrara.

Por otro parte, *ocupar* implicó poner en juego un *saber hacer* -un conjunto de pensamientos organizados en torno a una práctica social histórica (Beillerot, 2008) - cuyos elementos recurrentes fueron elaborados a partir de experiencias previas de militancia en organizaciones *piqueteras* y de relación con el Estado. Más adelante, en el apartado sobre la actuación de las organizaciones en el Parque, profundizaremos estas ideas.

Entre estas acciones aprendidas, que reflejan un *saber hacer* reactualizado, para el caso de ocupaciones trabajadas en este apartado, sintetizamos algunas de las mencionadas: la planificación de las acciones, aglutinamiento de fuerzas y base de militancia de distintas organizaciones sociales- así como alianzas y “apoyos” de algunos residentes de los barrios lindantes a la villa -, la organización al interior de la ocupación, la perseverancia, el sostenimiento de la permanencia en el terreno a pesar de los intentos de desalojo por parte de las fuerzas de seguridad, y de la violenta represión vivida por parte de la Policía Federal, y la atención a la seguridad interna frente a posibles amenazas externas.

Por otra parte, tal como sugiere Virginia Manzano (2008) acerca del *piquete* en la Matanza, la ocupación de espacios públicos conformaría - también para un sector de la zona sudoeste de la CABA -, la *forma apropiada* de exigir compromisos al Estado e inaugurar un campo de disputa con el gobierno - en torno al recurso de trabajo para Manzano-, y de los recursos de la vivienda, la tierra y el hábitat respecto del caso en análisis. Asimismo, Manzano recupera la noción de “*forma social*” empleada previamente por la investigadora Ligia Sigaud, quien categorizó con ese concepto a

⁵ Para el caso del Parque Indoamericano, ver la excepción de la participación de la Legislatura. [En línea] <http://vozenterrriana.blogspot.com/2010/12/parque-indoamericano-ocupado.html>. Todas las consultas realizadas por internet para este trabajo, se realizaron durante los meses de mayo a septiembre de 2011.

los *campamentos* en Brasil, extendidos a partir de la década de 1980, e instalados por la demanda de tierra.

Por último, estas “formas sociales” - el *piquete* para Manzano; el *campamento*, para Sigaud; así como *la ocupación* para Groisman-, constituirían tanto el anuncio de un conflicto, como la producción de un vínculo con el Estado (Manzano, 2008), un lenguaje común, que da cuenta de una modalidad de relación legitimada para demandar recursos y obtener respuestas con las autoridades de gobierno (Sigaud, 2004; Groisman, 2011b).

La ocupación del Parque Indoamericano

Estrategias estatales orientadas al desalojo. Respuestas diferenciales.

Para dar una resolución al conflicto desatado con la ocupación del Parque Indoamericano, el Estado fue dando diversas respuestas desde los distintos niveles de gobierno -tanto nacional como local-, que funcionaron complementariamente en términos de lograr que dicho Parque fuera desocupado. Mientras que el Poder Ejecutivo de la Nación expresó un cambio de estrategia en los días transcurridos de *la toma*, el Ejecutivo Metropolitano se mantuvo firme en su posicionamiento desde un comienzo.

Es decir, a pesar de que en el comienzo algunos funcionarios del Gobierno Nacional legitimaron discursivamente a la ocupación y al reclamo, en el *acuerdo final* revirtieron por completo esta postura. Por el contrario, el Gobierno Metropolitano tuvo desde el inicio los mismos objetivos ante el conflicto: desalojar de inmediato el Parque, punir a quien ocupe y negar el reconocimiento de derechos a quienes recurriesen a esta modalidad de reclamo, la cual había sido legitimada durante años incluso por agencias estatales de su propia gestión de Gobierno, como fue la Legislatura.

Entre las primeras medidas, identificamos la represión, por un lado y la producción de discursos que activaron elementos xenófobos, por el otro. En cuanto a la primera, a raíz de dos denuncias de ocupación realizadas - una por el Gobierno Porteño y la otra por el entonces apoderado de la Fundación de Madres de Plaza de Mayo-, la jueza Nazar tomó una medida judicial de desalojo que se efectivizó el 7 de diciembre en un operativo conjunto de la Policía Federal y la Metropolitana⁶, desalojando el Parque con represión violenta⁷.

Más aún, según un dirigente histórico de la villa x que *apoyó* la ocupación, se produjo una represión violenta que pudo registrar filmando, luego presentar la evidencia y testimoniar en la Fiscalía. Se ocasionaron dos muertes por heridas de bala dentro de la villa X que linda con el Parque Indoamericano. Según, nuestros entrevistados, al término del desalojo violento, se produjo el retiro de las fuerzas policiales del lugar. En respuesta a estos acontecimientos, desde ese martes y durante

⁶ [En línea]. : <http://www.youtube.com/watch?v=HLSXOQpfF60&feature=related>

⁷ TN ofrece imágenes de Soldati sobre el desalojo, represión y la muerte.

[En línea] http://www.youtube.com/watch?v=HsCOYFGf1-A&feature=player_embedded#at=15

los días subsiguientes, se realizaron varias manifestaciones de repudio a la represión durante el desalojo; además, entre otras acciones colectivas, se desarrollaron declaraciones, movilizaciones, reuniones en el Congreso de la Nación entre diputados y algunas organizaciones sociales que *apoyaban* la toma⁸. Ese mismo día el parque fue re-ocupado y comenzaron las movilizaciones contra la ocupación y los “enfrentamientos” verbales desde los “vecinos” hacia los ocupantes.

Contexto de producción de discursos xenófobos por el gobierno porteños.

Funcionarios del Gobierno Porteño emitían discursos xenófobos en conferencias de prensa, en un contexto en el cual, ambos niveles de Gobierno debatían quién era responsable de la seguridad del Parque⁹ y cómo se debería responder frente a las ocupaciones; mientras tanto las fuerzas de seguridad no actuaban en el Parque (re-ocupado) y, algunos “vecinos” de los barrios lindantes exigían movilizándose el desalojo del Parque.

El primer discurso fue emitido por Mauricio Macri, Jefe de Gobierno Porteño, quien solicita al Gobierno Nacional que envíe a la Policía Federal al Parque para desalojarlo inmediatamente, es decir, solicita a la Presidenta de la Nación, trabajar conjuntamente: “(...) no podemos seguir tan expuestos como sociedad a una inmigración descontrolada al avance del narcotráfico, de la delincuencia”. En la misma línea continua (...) No se puede vivir más con el avance de este tipo de organizaciones, que vuelva la Policía Federal, que garantice que los mafiosos no hagan lo que se les ocurre (...) lo más importante es que se recupere el Parque (...) Hay que recuperar la presencia del Estado en todos los rincones de nuestro país”¹⁰.

Además de identificar a la población ocupante con una *inmigración descontrolada en manos de la delincuencia y el narcotráfico*, responsabiliza a los ocupantes de las muertes ocasionadas, afirmando que las armas provenían de las mismas bandas organizadas. Es decir, tal como la inmigración, según sus palabras estas armas también eran *producto de la delincuencia y el narcotráfico* y responsables de las muertes ocasionadas. Agrega: “(...) el Gobierno Local no puede hacerse cargo de problemas de vivienda de Latinoamérica. Todos los días llegan cien o doscientos migrantes ilegales a la ciudad de la mano del narcotráfico y el tráfico de armas”¹¹.

Con respecto a la modalidad de *ocupar*, Macri también se pronunció, identificando a la toma como apropiación y usurpación. Identificó la ocupación como “apropiación del espacio público en manos de unos pocos que están comerciándolo (...), la usurpación ilegal, es un delito manejado por bandas organizadas que han hecho esto en los últimos años en superficies más pequeñas, (...), lo hemos visto en muchas ocasiones (...) esto no va más, se tiene que terminar”¹².

⁸ En: *Hoy* periódico partidario del Partido Comunista Revolucionario

⁹ El gobierno Nacional y el Porteño, se disputan formas de responder frente a las ocupaciones y quien es responsable de las muertes ocasionadas en el desalojo inicial al conflicto.

¹⁰ Cita textual del discurso de Macri. [En línea] http://www.youtube.com/watch?v=_sUAktmCZA

¹¹ Cita textual del discurso de Macri, [En línea] http://www.youtube.com/watch?v=_sUAktmCZA.

¹² Cita textual del discurso de Macri, [En línea] http://www.youtube.com/watch?v=_sUAktmCZA

Por otra parte, haciendo hincapié en la población que ocupó el Parque, vinculando la ocupación con un delito como el de usurpación e identificando a los ocupantes con delincuentes e ilegales, estos pronunciamientos también referían a la política migratoria como “(...) descontrolada, donde el Estado no se ha hecho cargo de su rol (más aún expresa)¹³, parecería que la Ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los problemas habitacionales de todos los países limítrofes o más allá (haciendo referencia a los peruanos) y eso es imposible, es totalmente imposible, no sabemos quiénes son porque llegan de esta manera irregular, de la mano del narcotráfico, de la delincuencia (...) situación en la que tenemos que actuar rápidamente en conjunto”¹⁴.

El jefe de Gabinete Porteño, Rodríguez Larreta, continuó en la misma línea de argumentaciones sosteniendo que la ley migratoria vigente, propicia una “lógica perversa (...) que lo único que hace es promover que venga más gente de los países limítrofes para usurpar terrenos y pedir vivienda”. En síntesis, la propuesta de ambos mandatarios “*cortar eso*”¹⁵, limitaba el merecimiento en dos sentidos: por un lado, quien ocupe no tiene derecho, por otro, que los migrantes limítrofes *usurpan* y por tanto, no merecen vivienda en la CABA. Asimismo, dichas declaraciones, también contribuyen a extranjerizar el problema de la falta de acceso a la vivienda y le dan contenido a una decisión acordada días después por la cual *quien ocupe no tendrá derecho* a los planes sociales disponibles.

Algunas repercusiones de los discursos del Gobierno Porteño

Desde el día jueves en adelante, “los vecinos” de los barrios lindantes al Parque realizaron varias movilizaciones, cacerolazos y cortes de avenidas. Algunas movilizaciones se produjeron en el predio ocupado, provocando *enfrentamientos* entre *ocupantes* y *vecinos*. Las consignas expresaban el pedido de desalojo y el llamado al Gobierno Nacional para que actuaran sus fuerzas policiales. De acuerdo con una noticia “los vecinos enardecidos también habían avanzado sobre el Parque Indoamericano para desalojar a los ocupantes, (...) hubo serios incidentes en los que murió al menos una persona y muchas otras recibieron heridas de gravedad”¹⁶.

Sin embargo, fue luego de los discursos emitidos por el Gobierno Porteño, que se produjo otra muerte. En palabras de uno de nuestros entrevistados, dichos pronunciamientos gubernamentales resultaron, “(...) una bomba que fomentó el enfrentamiento total”, las palabras de Macri antes que generar tranquilidad, activaron discursos y acciones violentas en el Parque y sus alrededores.

¹³ La aclaración y el recorte del discurso es de la autora del artículo.

¹⁴ Cita textual del discurso de Macri, [En línea] http://www.youtube.com/watch?v=_sUAktmCZA..

¹⁵ Palabras textuales del Jefe de gabinete porteño.

¹⁶ [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/1333167-volvio-la-violencia-al-parque-ocupado>. Sobre los acontecimientos existen diversidad de posiciones, para más información ver:

[En línea] <http://www.youtube.com/watch?v=Yzc9AY7B4Rc&feature=fvwrel>

[En línea] <http://www.youtube.com/watch?v=Glzfsm2rxoI&feature=relmfu>

[En línea] http://www.youtube.com/watch?v=lzzMjD-Jj_Q&NR=1 el 10/12/2010.

Al día siguiente de las declaraciones de las autoridades metropolitanas, las nacionales adoptaron una respuesta diferencial convocando a una reunión al Gobierno local¹⁷ y a quienes el Gobierno identificó como “dirigentes históricos” de la villas que tenían una participación de *apoyo* en la toma, algunos de los cuales habían negociado con el Gobierno Porteño en tiempos de la ocupación de Manzana GOL¹⁸.

Según Pola, convocaron a dirigentes conocidos por los vínculos establecidos con el Estado, y no porque fueran referentes formales de la toma. Sin embargo, la reunión tuvo una segunda parte al día siguiente, a la que se sumaron otros dirigentes barriales que participaban de la ocupación del Parque, entre ellos “Pitu” Salvatierra¹⁹, delegado de una Villa lindante - autodefinido como Kirschnerista y denominado por distintos medios de comunicación como “delegado de la ocupación” - ²⁰.

Aníbal Fernández- en ese entonces Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional- afirmó que no llegaron a conclusiones desde el punto de vista formal²¹. En el mismo sentido, confirmó que no hubo acuerdo en la reunión con los referentes de las organizaciones sociales y el Gobierno Porteño²². Según nos relataron, el primer día de la reunión consistió en acusaciones mutuas entre los dos niveles de Gobierno. En la segunda parte de la reunión recién las organizaciones tuvieron posibilidad de intervenir. Por otra parte, según dos de los dirigentes -Fierro y Pola- que participaron en la reunión, la misma no habría atendido a sus reclamos, ni habría servido para establecer acuerdos entre partes.

Sintéticamente, las demandas presentadas por las organizaciones sociales en la reunión, estuvieron dirigidas a sostener la toma y a encauzar la reivindicación concreta e histórica de vivienda. En cuanto a las primeras, se solicitó agua, alimento, médicos y seguridad. Sobre las segundas, se pidió que se realizara un censo, que se cumpliera la Ley de Urbanización de la villa x, que otorgaran tierras, que les permitieran acceder a un crédito para comprarlas²³ y que les dieran el trabajo de la construcción de sus propias viviendas.

Según Pola, durante la reunión las organizaciones sociales repudiaron el desalojo y algunos dirigentes testimoniaron en contra de la Policía Federal responsabilizándola de las muertes durante el desalojo mismo. Por lo anterior, y en cuanto a garantizar que los ocupantes permanecieran en el lugar, paradójicamente,

¹⁷ [En línea] <http://www.diarioregistrado.com/nota-45502-Cercan-el-Parque-Indoamericano-para-evitar-mas-violencia.html>

¹⁸ Tres de los dirigentes citados en la reunión fueron entrevistados para realizar este trabajo y previamente para relevar la experiencia de Manzana GOL, a saber, Fierro, Pola, Don Lucha.

¹⁹ Salvatierra apareció en los medios como el delegado de la toma, aun sin haber sido votado por todos sus delegados. Para profundizar conocimientos sobre su trayectoria política ver: [En línea] <http://informeurbano.com.ar/Noticia/4333/PITU-SALVATIERRA-Boudou-es-el-kirchnerismo-real/>. [En línea] <http://www.diarioz.com.ar/nota-pitu-salvatierra-busca-un-lugar-como-legislador.html>.

²⁰ [En línea] <http://www.prensa.argentina.ar/2010/12/12/14716-tras-el-cuarto-intermedio-reanudandohoy-la-reunion-tripartita-por-el-parque-indoamericano.php>.

²¹ [En línea] http://www.youtube.com/watch?v=88_ZgFU-NZk. El Jefe de Gabinete brinda una conferencia de prensa al término de la reunión en Casa de Gobierno sobre el conflicto en Villa Soldati.

²² [En línea] <http://www.online-911.com/leer.php?s=1&id=12646>

²³ [En línea] <http://www.pcr.org.ar/nota/lucha-popular/salimos-con-la-cabeza-en-alto>

una de las demandas que presentaron en la reunión fue que pusieran seguridad en la toma porque estaban actuando grupos de choque, ladrones, especuladores y, los “vecinos”.

Para encauzar la demanda de vivienda, Pola manifestaba lo siguiente: “nosotros le fuimos a plantear que se autoconstruya, que nos den la tierra, el loteo, calle, zanja y nosotros construíamos cada uno su vivienda”. Según la misma dirigente, Salvatierra proponía que loteen el Parque, que urbanicen y dejen los postes de luz, que las casas las iban a construir ellos. Por último, Don Lucha²⁴, en sintonía con los otros dirigentes dijo “(...) dennos las tierras, que las viviendas las hacemos nosotros”²⁵.

Sin embargo, según Pola, “lo más concreto que hubo fue que Cristina (haciendo referencia a la Presidenta de la Nación), prometió tierras pero a cambio de que Macri ponga la plata para construir vivienda”, además, esto habría quedado como una propuesta abierta sin compromisos concretos entre las partes, porque Macri afirmó no tener dinero para invertir en construcción de viviendas. Respecto de las expectativas con las que se fueron de la reunión los dirigentes, Pola nos decía lo siguiente “(...) ninguna organización creyó que hubiera entrega inmediata de tierras, lo que se veía era pasarse la responsabilidad cada gobierno”. De modo que los ocupantes continuaron con la toma hasta que, según ellos, asegurasen la “vivienda digna” en conflicto²⁶.

Finalmente, como veremos más adelante, en el desenlace del conflicto se estableció un compromiso entre ambos niveles de Gobierno en términos de otorgar créditos de vivienda. Los dirigentes sociales, como mencionamos, pidieron la realización de un censo para identificar entre todos los ocupantes del predio a aquellos que necesitaran viviendas²⁷. Respecto de esta última, los alcances fueron más concretos que la primera.

Resultados de la reunión: las medidas de cercar y censar

Después de la reunión, el Gobierno Nacional anunció las siguientes medidas: que la Gendarmería Nacional tomara el control de las inmediaciones del predio para evitar nuevos conflictos, es decir se decide cercar la ocupación, y que el Ministerio de Desarrollo Social realizará un censo de la población ocupante. Ambas medidas coincidieron con el fallo dictado por la Jueza Liberatori²⁸ - Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la CABA-, más aun, hasta ese

²⁴ Dirigente histórico de las villas de Buenos Aires, militante del Partido Comunista Revolucionario

²⁵ [En línea] <http://www.pcr.org.ar/nota/lucha-popular/salimos-con-la-cabeza-en-alto>

²⁶ [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/1332384-mas-cruces-entre-el-gobierno-nacional-y-el-porteno-por-el-conflicto-de-soldati>

²⁷ [En línea] <http://www.lanacion.com.ar/1332384-mas-cruces-entre-el-gobierno-nacional-y-el-porteno-por-el-conflicto-de-soldati>

²⁸ [En línea] <http://www.cij.gov.ar/nota-5729-Villa-Soldati--la-jueza-Liberatori-y-asociaciones-sociales-pidieron-la-inmediata-presencia-estatal-.html> y <http://www.cij.gov.ar/nota-5745-Villa-Soldati--la-jueza-Elena-Liberatori-into-al-Gobierno-porteno-a-tomar-medidas-para-una-solucion-pacifica.html> La magistrada Elena Liberatori, titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4 de la Ciudad de Buenos Aires.

momento no hubo resoluciones tomadas entre los gobiernos más allá de las que ordenó la Jueza.

Inclusive la convocatoria a una mesa de diálogo entre las partes en conflicto (a la que llamamos “reunión” líneas atrás), era una imposición que figuraba en la medida judicial. La Jueza instó al Gobierno Porteño a la “conformación inmediata de una Mesa de Diálogo con participación de los actores institucionales del CABA involucrados en la problemática del hábitat y la vivienda social, a fin de establecer de forma coordinada con las áreas de gestión social gubernamentales, las medidas y acciones necesarias tendientes a encontrar una solución alternativa a la utilización de la fuerza al conflicto existente en el Parque Indoamericano”²⁹

Dicha Jueza “(...) dio una orden judicial de “pacificar”, ordenó “inmediata presencia estatal a fin de garantizar la vida y la integridad física de los habitantes del predio”. Además, la magistrada exigió al Gobierno Porteño que entregue inmediata ayuda humanitaria a los ocupantes. (...). A su vez, el mismo día se produjeron movimientos internos del Estado Nacional en torno a la seguridad³⁰.

Respecto de la intervención estatal, además de la visibilidad destacada de los Poderes Ejecutivos de ambos niveles de Gobierno, estuvo marcada por la actuación del Poder Judicial, que jugó un rol decisivo en el conflicto en tanto marcó la acción de los funcionarios públicos que llegaron a un “acuerdo”³¹.

El desenlace del conflicto

Finalmente, el broche de oro del conflicto sería el anuncio público del “acuerdo” entre los Gobiernos de la Nación y la Ciudad resumido en las palabras de Aníbal Fernández sobre las condiciones que atravesaría quien realice ocupaciones en el futuro próximo: “todo aquel que usurpe o tome, o se ponga en un ámbito público o privado, no tendrá derecho a formar parte de ningún plan de vivienda (...) y tampoco tendrá derecho a percibir- si lo estuviera haciendo- o acceder en tiempos futuros, a ningún plan social”³².

Las decisiones gubernamentales para que se desalojara el Parque fueron las de entablar un compromiso de otorgamiento de tierras y construir viviendas dentro de un plazo de los ciento veinte días siguientes a la ocupación, a cambio de que los

²⁹ [En línea] <http://www.cij.gov.ar/nota-5729-Villa-Soldati--la-jueza-Liberatori-y-asociaciones-sociales-pidieron-la-inmediata-presencia-estatal-.html> y <http://www.cij.gov.ar/nota-5745-Villa-Soldati--la-jueza-Elena-Liberatori-insto-al-Gobierno-porteno-a-tomar-medidas-para-una-solucion-pacifica.html>

³⁰ Según anunció un periódico consultado, “se produjo la renuncia de Sergio Loruso, Secretario de Seguridad Interior del gobierno nacional. Cristina Fernández anunció, ese día, la creación de un Ministerio de Seguridad, cuya titular sería Nilda Garré y, la viceministra, Cristina Caamaño, (...) Este ministerio debía hacerse cargo de las fuerzas de represión, que antes estaban bajo el control de Julio Alak y de Aníbal Fernández”.

Fuente: Una cronología de los hechos El Aromo - El Aromo n° 58 “Entre la miseria y la represión”

³¹ [En línea] <http://www.urgente24.com/noticias/val/1219-10/la-jueza-nazar-convoco-al-dialogo-y-la-jueza-liberatori-la-presencia-estatal.html>

³² Las citas en bastardilla son palabras textuales de Aníbal Fernández emitidas en conferencia de prensa, martes 14 de diciembre de 2010.

ocupantes firmaran un documento con un número identificatorio - *el papel*³³ en términos de los entrevistados-, concedido durante el censo.

Esta medida aparenta el establecimiento de un compromiso gubernamental de otorgamiento de recursos fijado a partir de la ocupación, tal como se venía planteando en las experiencias previas. Mientras que las otras experiencias de ocupación, las leyes eran las que daban legitimidad a la demanda, en la ocupación del Parque, *el papel* actuaría como base de derecho para demandar vivienda.

Por un lado, según el gobierno, las viviendas serían otorgadas a todos los ocupantes censados que no tuvieran ninguna propiedad, por otro lado, de acuerdo con Pola³⁴, si bien el gobierno tuvo la pretensión de que *el papel* funcionara como garantía para los ocupantes de ser futuros beneficiarios de los recursos prometidos, ese compromiso simplemente se trataba de una promesa en la que no podía depositarse ninguna confianza, ya que consistía en una *estrategia persuasiva más*, evocada únicamente con el fin de que se desocupara el Parque. En síntesis, ese *papel* adquirió el carácter oficial de documentación que otorgaría derecho a reclamar la tierra y la vivienda prometida.

En el Parque se realizaron asambleas para discutir esa propuesta del Estado, básicamente, los ocupantes se encontraban divididos entre dos posturas: quienes confiaron en *el papel* ofrecido por el gobierno -sea por convicción o por miedo-, y aquellos que preferían una respuesta más concreta que un compromiso materializado en un supuesto documento, antes de desocupar. Quienes sostenían esta última postura, las personas que al interior del cerco ponían en duda la pronta entrega de las viviendas, según nuestros entrevistados habrían recibido amenazas de represalias para que se retirasen del lugar.

Además, en un periódico partidario de una de las organizaciones que apoyaron la ocupación, también se hizo referencia al modo en que se desencadenó el final del conflicto" (...) una parte importante de familias aceptaron la "propuesta" de firmar un papel y retirarse (...). Todo armado... el "papelito" firmado con el número de censo y la promesa de "Piti" Salvatierra y el Viceministro de Desarrollo Social de la Nación Sergio Berni que les iban a dar tierras. Nada más lejos de la realidad" ³⁵.

Por otra parte, aquello que venía transmitiendo el Gobierno Nacional sobre la importancia de dialogar y negociar con los ocupantes-diferenciándose del Gobierno Local-, no fue cumplido en esos términos. Es decir, desde los entrevistados³⁶

³³ Según Pola, dirigente con más una década de incidencia política en la zona "El día se produjo el fin de la ocupación, un equipo de gobierno ofrecía la firma de un papel que generó incertidumbre y distinto posicionamiento entre algunos ocupantes. El papel decía 'ante la autoridad que corresponda, certifico que no tengo vivienda (...)', según la entrevistada, no fue el papel lo que convenció a la gente, más allá de que no podían entender si el papel servía o no, da la sensación de que servirá para algo algún día, quizás por convicción, otros no firmaron"

³⁴ Fierro, Vive y Pola son dirigentes de organizaciones que participaron activamente las ocupaciones recuperadas como antecedentes de la ocupación del Parque Indoamericano, y que apoyaron esta última.

³⁵ Comunicado de la CCC de la Capital Federal. [En línea] <http://www.pcr.org.ar/nota/lucha-popular/el-gobierno-nacional-y-el-de-la-ciudad-se-unen-y-desalojan-el-parque-indoamerican>.

³⁶ Me refiero a dirigentes de las organizaciones que "apoyaron" la ocupación del Parque, a saber el PO, el FPDS, el PCR, el MTR, y sus respectivas organizaciones "piqueteras".

recuperamos que no hubo una instancia gubernamental de discusión y negociación con los ocupantes sobre las resoluciones mencionadas, con excepción de algunos referentes como “Pitu” Salvatierra, con quienes se mantuvo diálogo y directivas.

Una dirigente que participó en ambas ocupaciones -la de GOL y la del Parque-, evaluaba la fuerza de la acción estatal como resultado de una combinación efectiva de medidas que las organizaciones que apoyaron la ocupación no pudieron revertir: “todas las medidas de gobierno fueron muy rápidas, con efectivas combinaciones: promesas de viviendas, firma de papel, aprovechar ausencia de varios dirigentes que estaban en otras tareas y no en la toma”.

El *balance* de las organizaciones

A partir de los balances políticos sobre los resultados de la ocupación en análisis, realizados por algunas de las organizaciones partícipes, recuperamos un conjunto de elementos que - desde sus puntos de vista -, no contribuyeron a darle una salida favorable al conflicto. Además, entendemos que, esos componentes fundamentales para realizar una ocupación con éxito, conforman un “saber ocupar” aprendido en experiencias anteriores de relación con el Estado. Esta noción estaría fundamentada en la categoría de *saber hacer* elaborada por Beillerot (2008), de la que anticipamos algunas características en otro apartado.

Esta última conceptualización, contribuye a entender el conocimiento vinculado indisolublemente a la acción; se trata, para el autor, de una práctica social histórica -dinámica y cambiante- y no de un cúmulo estable e inalterable de conocimientos. Esta experiencia, se produce en la interacción y colectivamente, compite con otros saberes por su eficacia en la acción y tiene la potencialidad de incidir sobre el medio en el cual se desarrolla. Todas estas características del *saber hacer* que lo tornan un conocimiento práctico, relacional, dinámico e histórico, explican que pueda ser reconocido como legítimo en un momento y desautorizado en otro tiempo, tal como veremos, lo ilustran los dos casos empíricos (Beillerot, 2008).

Dado que las organizaciones estudiadas surgen como movimiento de desocupados - autoidentificadas como *piqueteras* en sus orígenes -, y que nuestros interlocutores fueron o continúan siendo sus dirigentes, entendemos que a la hora de caracterizar los resultados del conflicto en el Parque también reactualizan experiencias previas de *piquetes*.

Ese *saber ocupar*, recuperado por nuestros interlocutores para realizar los balances, tiene características no solo dinámicas y cambiantes sino que conservan elementos recurrentes, que se asemejan a las que menciona la antropóloga Virginia Manzano para explicar qué son los *piquetes*. A su vez, sugerentemente, en la Matanza de los años 2000 y 2001, la autora encuentra en la ocupación de tierras un antecedente importante de los *piquetes*.

En palabras de dicha autora “el modelo de la ocupación de tierras se reactualizó en el piquete tanto a partir de la trayectoria de los dirigentes de la FTV y la CCC como de un gran número de personas que provenían de los asentamientos formados durante los años 80. En este marco, considero que el piquete no constituye

simplemente un bloqueo de ruta sino una ocupación de la ruta, cuya base es el modelo de ocupación de tierras” (Manzano, 2009: 23).

Manzano entiende al piquete - tal como Sigaud analizaba los campamentos del Movimiento Sin Tierra de Brasil -, como un acto ritualizado, una performance con presencia de símbolos, con un inicio y un final, con elementos de organización temporal y espacial, actores y responsabilidades claramente delimitables y, reivindicaciones claras (Manzano, 2009; Sigaud, 2004).

Asimismo, entre los elementos recurrentes presentes en los *piquetes*, Manzano encuentra que su comienzo está marcado por la confluencia previa de los participantes en el lugar elegido para instalar el piquete - con acceso al agua potable y a los sanitarios-; por un acto inaugural en el que se pronuncian consignas y demandas al Estado, el montaje de carpas hechas de palos, nailon y lonas con banderas y símbolos de pertenencia de cada organización y barrio. El final, se da cuando se abre una instancia de negociación con los funcionarios estatales (Manzano, 2009: 19-22).

En cuanto a la organización del espacio, se trazan límites claros del perímetro del *piquete* con neumáticos encendidos y custodiados por grupos de *seguridad para que no circule nadie*, identificando posibles “infiltrados” que pudieran alterar el piquete. Además, se instalaba una carpa sanitaria (Manzano, 2009: 19).

Para sostener el *piquete* en el tiempo, se requería de la especialización y coordinación de tareas. Según Manzano, por un lado los dirigentes se encargaban de coordinar las carpas de su grupo, es decir, monitoreaban la cantidad de personas presentes en el piquete por medio del control de la asistencia en la carpas, los “relevos” y “reemplazos”, a saber del sistema de turnos y de la posibilidad de que los registrados en el listado de un dirigente pudieran ausentarse del piquete, dejando en su lugar a otra persona de confianza que cuidara su parcela.

Además, sobre la división de tareas y responsabilidades, los líderes también eran quienes mantenían negociaciones con funcionarios estatales y difundían el conflicto en los medios masivos de comunicación y otras instituciones. Por último, en algunos casos los líderes y, en otros, los encargados de la seguridad y la regulación, controlaban que no se ingiriera alcohol, ni consumieran drogas, ni se robara. (Manzano, 2009: 19-22). Otras funciones requerían responsables como aquellos que se encargaban del abastecimiento y la distribución de alimentos y agua; aquellos que coordinaban las tareas de limpieza y el cuidado de los sanitarios; por último, los médicos, enfermeras y agentes sanitarios (Manzano 2009: 20).

Los elementos recuperados por nuestros interlocutores en sus balances para explicar el fracaso de la ocupación del Parque son la falta de planificación y el modo en que se generó la acción, el lugar elegido para ocupar, la falta de adscripción a organizaciones de la base ocupante, la deficiente división de tareas, la ausencia de líderes, desacertada caracterización de los momentos clave, la inseguridad y las dificultades de permanecer en el lugar y la competencia entre las organizaciones (Groisman, 2011a: 18)

En cuanto a los comienzos de la ocupación, relevamos que la motivación no habría surgido de la planificación de los ocupantes, ni de organizaciones sociales, sino de un *rumor* de entrega de escrituras de viviendas en las villas, lo cual a su vez

era, una promesa de la campaña electoral de Mauricio Macri. Según los dirigentes entrevistados, las organizaciones sociales tomaron una posición de *apoyo*, es decir, se sumaron a la ocupación sin impulsarla, ni protagonizarla, de modo que no hubo banderas identificatorias de las organizaciones ni los barrios, ni se organizó colectivamente la instalación de carpas sino que se decidía individualmente a medida que llegaban los ocupantes.

De modo que, desde el punto de vista de dirigentes probos en otras ocupaciones, la “desorganización” habría incidido desfavorablemente. De hecho, una vez instaladas las carpas, estas no se agrupaban a partir de banderas o símbolos identificatorios de agrupaciones, tampoco los ocupantes vestían chalecos ni ropas distintivas. En la visión de Pola, “De cinco mil familias trescientas, cuatrocientas pertenecen a las organizaciones sociales de izquierda. La mayoría de las organizaciones no llamaron a meterse en la toma (...) tenían pocas familias”.

Inclusive, según relataron, la mayoría de los dirigentes se enteraron en la toma o en la reunión semanal de cada organización, que sus compañeros estaban participando. En este sentido, Pola sostuvo: “La mayoría de la gente no pertenecía a organizaciones sociales. La Manzana GOL (ocupación que tomamos como antecedente en la primera parte del artículo) donde cada organización evaluaba si eran realmente inquilinos es lamentablemente una excepción en el movimiento de las tomas de tierras”.

Esta forma particular en la cual se inició la toma, para algunos de sus dirigentes, engendraría -en parte- su fracaso. Sin embargo, de la lectura de balances publicados y de las entrevistas a sus dirigentes se desprenden intenciones de generar las condiciones que consideraron necesarias para acompañar a su base militante y más allá, a todos aquellos que demandaban una solución al problema de la vivienda.

Otro de los elementos sobre los que reflexionaron algunos de los dirigentes entrevistados se vinculó con las características del predio ocupado, algunos decían: “si se organiza la toma, no ocupamos lugares públicos de recreación, porque son para el disfrute de todos y porque genera resistencia de los vecinos”.

Agravado por la falta de responsables de la seguridad y la ausencia delimitación de la toma - tal como se marca en los *piquetes* con gomas de auto - el predio no era adecuado, era enorme en extensión, fácilmente desarmable para las fuerzas de seguridad. Según Navaja: “distinto es ocupar un terreno adentro de la villa, como el de Manzana XL, donde estas rodeado de vecinos en un espacio cerrado, donde la Policía tiene menos posibilidades de desalojar, porque la resistencia de la toma puede salir de cualquier costado”

Además, los entrevistados nos comentaban que la mayoría de los ocupantes no llegaron a acampar, es decir que por un lado, muchos ocupantes permanecían a la intemperie con altas temperaturas y mucho sol, otros armaban estructuras muy endebles con telas o nylon atados a palos, una minoría tenían “carpas”; por otro lado, y fundamentalmente, ni los espacios donde procuraban instalarse estaban claramente “parcelados”; ni los ocupantes lograban permanecer en el lugar, ni sostener los turnos y relevos, por miedo al robo, por amenazas, porque a la noche no era seguro quedarse en el lugar.

Por otra parte, varios dirigentes expresaron que se hubiera necesitado sostener más tiempo la ocupación, para conseguir revertir la falta de delimitación de responsabilidades, por ejemplo votando un cuerpo de delegados estable que armara y tomara lista, y que fuera autónomo del gobierno, así lo decían: “Los ocupantes no lograron una organización independiente autónoma para llegar a un triunfo, pero si se mantenía, probablemente se hubiera consolidado un cuerpo de delegados con mas organización, asambleas, tel. de familias”.

Para algunos, la ocupación era inmensa y desorganizada, por un lado, los cuerpos de delegados tenía muchas deficiencias, al punto de que no se alcanzó armar una asamblea general. Por otro lado, nos comentaba que no se lograba captar bien qué sucedía, saber qué se resolvía en las asambleas, que surgían en cualquier momento, sin planificación y aviso. Por último, tampoco se llegaba a identificar bien quién era delegado, porque éstos también cambiaban constantemente, por mudarse de carpa o abandonar la toma.

Otra de las dificultades vinculadas a la falta de división de tareas, fueron la ausencia de cuadros militantes en momentos clave de negociación, y la competencia entre las organizaciones. Según Pola “Hubo dificultades del cerco combinadas con falta de organización, y falta de dirección o cuerpo de delegados. El nivel de organización era bastante flojo (...). Se impulsó la organización de delegados, intentamos que nuestros compañeros de organización salieran votados (...) pero el gobierno nacional jugó a dos puntas desde afuera y desde adentro, adentro fue ganando autoridad a través del Pitu Salvatierra (...) las organizaciones no pudieron ganarle la lucha política al gobierno; tenía alguna perspectiva la toma, pero fue muy difícil en una situación ya desorganizada a tan gran escala, (...), el cuerpo de delegados era una cosa caótica, no funcionaba una asamblea general, ni era bien claro quiénes eran esos delegados, (...)”

Continuando con la falta de división de tareas, tampoco la seguridad estaba garantizada, de hecho no hubo responsables asignados para desempeñar esa función. Según nos relataron, fueron permanentes las experiencias de sentir inseguridad y miedo, provocadas por la represión policial y los asesinatos, el accionar violento de patotas, la presencia de ladrones, de vendedores y revendedores de lotes, y las amenazas de los popularmente denominados como punteros políticos.

Pola ilustra esta situación de riesgo del siguiente modo “militar ahí era un situación bastante riesgosa”, (...) pasó mucho esto de que la gente ocupó y fue echada por la fuerza, que hubiera chorros dando vueltas y vaguitos que dormías y te sacaban a punta de pistola ese era uno de los temores más generalizados, especialmente entre los bolivianos, que quedaban una o dos mujeres solas cuidando, después las patotas, la policía, otros problemas que lo superaron (...) incluso estar adentro de la toma era medio peligroso antes del cerco, y el cerco duró muy poco”(..) no estuvimos todo el tiempo en la toma, era riesgoso, con ataques de patotas, discutieron no quedarse a la noche (...) la resistencia de las patotas era descontrolada, confusa, desordenada, y no se podía garantizar la integridad de los compañeros, hubo organizaciones que se quedaron y metieron compañeros, pero nosotros no”.

Además, por la falta de distribución de tareas y asignación de responsables de la seguridad, hubo “infiltraciones”, se dio “la fuerte presencia de agentes que peleaban en contra de los intereses de los ocupantes”, “hubo *grupos de choque*” durante las manifestaciones en contra de la ocupación de “vecinos” de los barrios lindantes al Parque; inclusive, en una de esas protestas se produjeron la muerte de un ocupante y la agresión a periodistas, tal como mencionamos líneas arriba.

Por otra parte, en los balances circuló la idea de “desgaste” de la resistencia de *los ocupantes* dados por su cansancio y debilitamiento; entre los factores que lo provocaron, según los entrevistados, nos encontramos primero con las altas temperaturas, segundo con el miedo y la inseguridad y, tercero - también vinculado a la falta de división de tareas-, a la dificultad para acceder a comida, agua y baños químicos limpios.

Si bien por una parte, el Gobierno respondió a la demanda humanitaria básica de entregar alimento y agua y brindar asistencia médica, ésta resultó insuficiente y, por otra parte, el cerco del Parque terminó generando más desgaste. Según nos contaban “No fue lo mismo que una toma normal (...), desde que se cercó el lugar no se podía circular con comodidad”).

Como la delimitación del perímetro de la ocupación no fue tarea de los ocupantes, según Fierro y Vive - tal como sucediera en otras ocupaciones -, al cercar el Parque con la Gendarmería Nacional, se cercenó la posibilidad de que nuevas personas se incorporasen a la toma y se impidió entrar a quienes salían momentáneamente para asearse, trabajar, buscar comida y otros quehaceres cotidianos.

Para terminar, según nos relataban “No es lo mismo que en una toma normal, donde la gente se trae su colchoncito como en Manzana GOL. Una situación deplorable, una situación muy pesada con lúmpenes robando terrenos todo el tiempo, esas condiciones con baños químicos sin limpiar (...) era insostenible”. Después, con el cerco no se podía salir ni entrar con nada que facilite la permanencia (...) a lo sumo con algo de comida”.

A modo de conclusión: las reconfiguraciones del espacio político

En este trabajo abordamos las ocupaciones desde un enfoque relacional de las formas de resistencia y dominación - que se articulan contradictoriamente en el marco de campos de fuerzas- y, la configuración y redefinición de escenarios de disputa en distintos contextos sociopolíticos entablados entre el Estado y los grupos subalternos que habitan las villas de emergencia del Sudoeste de la CABA, cuyo objeto en cuestión es la vivienda. Asimismo, aportamos elementos para pensar las acciones colectivas como saberes y lenguajes definidos en esos campos de disputa desde los cuales se tornan legítimos o inapropiados

Tanto las acciones estatales, como la falta de planificación y organización de los ocupantes, contribuyeron a establecer una correlación de fuerzas desfavorable para *los ocupantes*. Por un lado, el desarrollo de los acontecimientos durante la ocupación del Parque, en términos de la relación que se busca analizar, se dio “desde arriba” y de un modo muy verticalista, en tanto el Estado contó con la fuerza

suficiente y con posibilidades de orientar la “resolución” del conflicto, dejando en claro que los términos y los requerimientos para dialogar y dirigirse al Gobierno los pondrían sus funcionarios. Esto se reflejó de distintas maneras y con diferentes estrategias gubernamentales a lo largo de los días que llevó *la toma*, y terminó de definirse con el acuerdo entre los dos niveles de gobierno implicados.

Por otro lado, los ocupantes prácticamente no tuvieron margen de acción como para poner términos y condiciones en la negociación, ni para planificar acciones al interior de sus organizaciones en el trascurso de *la toma*. En gran medida, esa fortaleza gubernamental en el conflicto, se explica por el modo en el cual se generó la ocupación: se trataría de una supuesta *espontaneidad*, un accionar generado a partir de un *rumor*; esta causa de movilización y planificación (que requerirían ser atendidas más adelante), no pudo revertirse con *organización* y la puesta en práctica un *saber hacer*, que permitiera obtener resultados más concretos que la obtención de un *papel* que supuestamente garantizaría la vivienda como compromiso de gobierno. Ello ocurrió a pesar de los intentos de los ocupantes y en particular, de las organizaciones sociales, de encauzar el conflicto y *dar apoyo*.

Asimismo, si estableciera comparaciones entre los dos casos presentados en este artículo, podríamos suponer que parte de las resoluciones tomadas por el Estado sobre el conflicto del Parque Indoamericano, presentarían nuevas configuraciones del espacio político para la negociación, condensadas en la resolución de los Gobiernos Nacional y Porteño de que *ocupar* (ya) *no es la forma de resolver los problemas*³⁷, para quienes cuentan con las mayores urgencias habitacionales de la ciudad. Esta resolución establecería por un lado, una inflexión en la relación entre ambos actores, entablada desde el lenguaje de las ocupaciones en torno a la vivienda, la tierra y el hábitat; transformando a la ocupación en una *forma inapropiada* de demandar al Estado.

Finalmente, la medida acordada por ambos niveles de Gobierno, respecto de la falta de merecimiento de planes sociales para quienes ocupen predios públicos en el futuro inmediato, significa una nueva restricción en las posibilidades de acción y negociación de quienes, que por medio de la estrategia de *la ocupación*, hacía varios años, conseguían entablar diálogos y obligaciones con las autoridades en torno a sus problemas de vivienda, tierra y hábitat.

Bibliografía

- Beillerot, Jacky y otros (1998) *Saber y relación con el saber*, Buenos Aires, Paidós.
- Groisman, Lucía Vera (2009) “Demandas, conflictos y actores involucrados en la disputa por la vivienda y el hábitat en una Villa del sur de Buenos Aires”, V Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Groisman, Lucía Vera (2011a) “Reconfiguraciones del espacio político” Dossier sobre el Indoamericano, *Temas de Antropología y Migración*, Equipo de Investigación

³⁷ Las citas en bastardilla son palabras textuales de Aníbal Fernández emitidas en conferencia de prensa el día martes 14 de diciembre de 2010.

- sobre Antropología y Procesos Migratorios Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA. Publicación semestral, junio, Buenos Aires.
- Groisman, Lucía Vera (2011b) “¿Negociaciones? El caso de la ocupación del Parque Indoamericano”, Congreso de Antropología Social (CAAS), Buenos Aires, UBA.
- Manzano, Virginia (2004) “Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera”, *Intersecciones en Antropología*, núm. 5.
- Manzano, Virginia (2008) “Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación: antropología de campos de fuerzas sociales”, en Cravino, Cristina (comp.) *Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, UNGS.
- Manzano, Virginia (2009) “Piquetes y acción estatal en Argentina: Un análisis etnográfico de la configuración de procesos políticos”, en Grimberg, M.; Fernández Álvarez, M.I.; Carvalho Rosa, M. (eds.) *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*, Buenos Aires: Coedición FFyL, UBA. Antropofagia.
- Sigaud, Lygia (2004) “Ocupações de terra, Estado e movimentos sociais no Brasil”, *Cuadernos de Antropología Social*, num. 20, SEANSO, ICA. FFyL UBA / Número Especial: II Jornadas de Investigación en Antropología Social.
- Tilly, Charles (2000) “Acción colectiva”, *Apuntes de Investigación del CECyP*, núm. 6.
- Thompson, E. P. (1984) *Tradición, revuelta y conciencia de clases*, Madrid, Crítica.